

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Morena avala propuesta de Adán Augusto; PRI y PRD, rechazan \*Plurinominales, ¿necesarios o sobrantes?, bancada que aumentó

\*Disparidad en los gastos y costos de los Congresos locales en el país

Víctor M. Sámano Labastida

LA BANCADA mayoritaria de Morena votó ayer a favor de la iniciativa del gobernador Adán Augusto López Hernández para eliminar seis diputaciones plurinominales y dejar sólo ocho. “Tabasco se coloca a la vanguardia con la Cuarta Transformación”, escribió el coordinador jurídico Guillermo del Rivero; para los representantes del PRI y del PRD en el Congreso local se trata de un retroceso. Lo cierto es que la entidad de la que es nativo el actual Presidente se convierte en la primera en suprimir algunos espacios pluris.

Si en la Cámara federal de diputados se aplicara la “Fórmula Tabasco”, esto es de reducir en 40 por ciento el número de pluris significaría que tendrían que suprimirse 80 diputaciones quedando sólo 120 en el futuro, para un total de 420 en lugar de 500. En los estados ni se diga, los intereses en juego son muchos; un estira y afloja que tiene que pasar por la reforma a la Constitución.

### CADA VEZ MÁS...¿O MENOS?

DESDE el establecimiento en 1974 de los “diputados de partido” hasta la transformación en “diputados por representación proporcional” o plurinominales, el número ha crecido geométricamente en todo el país.

Cuando se comenzó a aplicar esta figura de los “pluris” en Tabasco, donde como en casi todo el país el PRI era el partido único, el sistema se vio en dificultades para cumplir con la norma.

Recuerdo que en una conversación con el ex gobernador Leandro Roviroso Wade (1977-1982), junto al ex fundador de diario Presente, Jorge Calles Broca, el político tabasqueño nos comentó que al recibir la instrucción del presidente José López Portillo para aplicar en Tabasco la reforma política se vio en dificultades. “Tuvimos que inventar a la oposición, porque no había”, dijo en broma y en serio.

Podría decirse que fue hasta el surgimiento del movimiento encabezado por Andrés Manuel

## Habrá seis diputados menos en 2024; Tabasco, se adelanta a los recortes

Escrito por Editor

Viernes, 20 de Agosto de 2021 00:15 -

---

López Obrador (primero el Frente Democrático Nacional, en 1988, y luego el Partido de la Revolución Democrática, 1989. Cuando la oposición disputó seriamente espacios de poder. Fue en 1991 cuando llegó al Congreso local una bancada contestataria verdaderamente aguerrida de cuatro legisladores plurinominales.

Antes habían estado representantes del PAN, PPS y PARM, pero sin mayores consecuencias. En varios otros estados ocurrió más o menos lo mismo, salvo que en algunos sitios los panistas sí eran una fuerza real. No ignoro la excepcional presencia del PPS en Nayarit.

### NO HAY PROPORCIÓN

ES SABIDO que en el Congreso federal hay 300 diputados de mayoría y 200 plurinominales. De acuerdo a lo documentado por varios estudiosos del tema legislativo hay en el país un total de un mil 125 diputados locales cuando hasta la reforma de 1974 había 369 sólo de mayoría. Es redundante decir que eran sólo del PRI. Actualmente 439 –esto es el 40 por ciento- son plurinominales o de partido.

Tabasco tiene, hasta esta Legislatura, 35 diputados entre mayoría y pluris. Más o menos el promedio nacional. Aunque hay estados como Edomex que cuentan con 75 legisladores en su Congreso local (45 de mayoría y ¡30 pluris!), Ciudad de México que suma 66 (33 de mayoría y 33 pluris), y Veracruz con 50 (30 de mayoría y 20 pluris). Son las entidades con más legisladores.

Hay Legislaturas con menos integrantes. Citemos a Baja California, Coahuila, Colima, Durango, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Tlaxcala con 25; sólo Baja California Sur tiene 21. Aunque si revisáramos la proporción de diputados por número de habitantes nos encontraríamos con otra disparidad: en el país la “representación popular” numérica es variable.

### COSTOS...Y BENEFICIOS

ESTO NOS LLEVA a otro tema que ya han abordado diversos especialistas: el costo de los Congresos. Por ejemplo, en su informe “LEGISLATIVO 2016”, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) documentó que ese año las cámaras de diputados locales despacharían en conjunto un presupuesto total de 13 mil 66 millones de pesos.

Inclusive se daba el caso –indican los autores- que en “cinco legislaturas locales (CDMX, Baja California, Estado de México, Sonora y Jalisco) el presupuesto por diputado es superior al presupuesto por diputado de la Cámara de Diputados Federal”. Otra de las disparidades, con leves cambios.

El estudio referido del IMCO está sólidamente respaldado ya que acudieron a “608 solicitudes

## Habrá seis diputados menos en 2024; Tabasco, se adelanta a los recortes

Escrito por Editor

Viernes, 20 de Agosto de 2021 00:15 -

---

de información, revisión de 32 sitios web, evaluación de 65 leyes estatales y 32 tomos de la cuenta pública”, de manera que se pudo construir la primera base de datos sobre los congresos locales. A partir de ahí elaboraron análisis posteriores.

Precisamente “el costo” de los diputados, así como de muchos otros cargos públicos, ha sido el argumento de la crítica. Ya le comenté aquí cómo en su momento las dirigencias del PRI y del PAN, no sólo de Morena, han tenido como bandera eliminar algunos cargos no sólo plurinominales sino hasta de mayoría.

Pero, cuánto cuesta un diputado. Es la pregunta que el estudio del IMCO respondió de la siguiente manera: “A pesar de ser una obligación de transparencia, encontramos que no es posible conocer con certeza los sueldos y salarios de los diputados locales ya que los congresos omiten la totalidad de lo percibido. No obstante, con la información proporcionada podemos saber que los diputados de Guanajuato reciben el salario mensual más alto del país (\$177,425 pesos) mientras que en Tlaxcala reciben el salario más bajo con apenas \$26,327 pesos”. Sin contar otras compensaciones extraordinarias. El análisis refiere cifras del 2015-2016; hay, le decía, uno del 2021.

AL MARGEN

DESDE la oposición se rechaza la desaparición de pluris, aunque fue bandera desde el poder. Hay que volver a picar piedra. (vmsamano@hotmail.com)